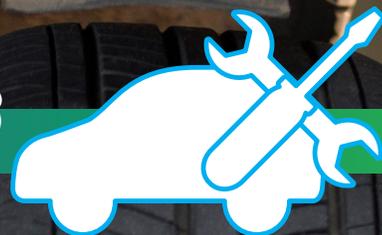


# Reparación de los Sistemas de Vehículos Livianos



## Descripción de la carrera

Esta especialidad de “Reparación de los sistemas de vehículos livianos” prepara a las personas con las competencias que les permitan desempeñarse con éxito en el campo automotriz, siendo capaces de brindar mantenimiento al automóvil según las exigencias que demanda el sector en las áreas tanto mecánicas, como electrónicas y de electricidad. Durante su formación, la persona estudiante desarrolla competencias relacionadas con sistemas eléctricos y electrónicos del automóvil, mantenimiento del motor de combustión interna, sistemas de control electrónico, transmisión, suspensión, dirección y frenos del automóvil.



**Industrial**



# Reparación de los Sistemas de Vehículos Livianos



## En esta carrera podrás aprender a:

- 1** Diagnosticar el funcionamiento de los sistemas mecánicos y electrónicos de vehículos livianos, contemplando los procedimientos y especificaciones técnicas del fabricante.
- 2** Estimar costos de reparaciones en sistemas mecánicos y electrónicos de frenos, mecánicos y electrónicos de frenos, suspensión, dirección y transmisión, según especificaciones técnicas del fabricante.
- 3** Reparar averías en sistemas de encendido e inyección de combustible en motores gasolina y diésel de vehículos livianos, según los resultados del diagnóstico, cumpliendo con los procedimientos y especificaciones técnicas.
- 4** Interpretar información técnica consignada en diagramas, manuales, planos, croquis, procesos sobre software de programación, reprogramación, aprendizaje y codificación de los sistemas que intervienen en el funcionamiento de los vehículos livianos, según especificaciones técnicas.
- 5** Diagnosticar los ajustes, modificaciones o el mantenimiento requeridos en sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos para la viabilidad del proyecto de conversión en dirección hacia la economía circular.
- 6** Realizar la planificación de procesos orientados al proyecto de conversión hacia la movilidad eléctrica de vehículos
- 7** Realizar tareas de conversión en vehículos livianos hacia la movilidad eléctrica permitiendo un buen desempeño del vehículo de acuerdo con la eficiencia, autonomía y potencia.
- 8** Ejecutar el mantenimiento y reparación de los sistemas mecánicos eléctricos y electrónicos de los vehículos livianos con propulsión eléctrica.
- 9** Realizar el mantenimiento y reparación los sistemas mecánicos y electrónicos de frenos, suspensión, dirección y transmisión.